

COCARINAH

Boletín del Centro INAH Hidalgo / Segundo Trimestre, 2024 / Núm. 15



 OCARINAH

PRESENTACIÓN

Bienvenidos a una nueva edición del boletín OCARINAH. En esta ocasión, nos sumergimos en la historia del ex convento de San Francisco de Pachuca, -actual sede del Centro INAH Hidalgo-, a través de un recorrido historiográfico, de la mano del historiador José Vergara Vergara, con el cual nos permite adentrarnos a los distintos procesos históricos asociados al inmueble y sus cambios a lo largo de diversas etapas.

Como investigador, José Vergara se ha instaurado como una figura clave en la recuperación y preservación de la memoria histórica del Centro INAH, dedicando gran parte de sus investigaciones al análisis de la arquitectura e historia del convento. Su labor no solo ha revitalizado este monumento histórico, sino que también ha consolidado su posición como una fuente primaria invaluable y un actor activo en la investigación de los diversos procesos históricos asociados al inmueble.

Como artículo inicial, nos presenta *Crónica breve de la reconstrucción del convento y colegio de San Francisco de Pachuca*, donde, a partir de un enfoque meticuloso y valiéndose de su profundo conocimiento sobre el tema, el historiador, reconstruye detalladamente los momentos en la recuperación, restauración y evolución del antiguo convento y colegio, hasta su consolidación como Centro Cultural de Hidalgo. El artículo resalta la colaboración entre el Gobierno del Estado de Hidalgo y el Instituto Nacional de Antropología e Historia para revitalizar este monumento histórico, así como los retos y logros alcanzados en el proceso.

Por otro lado, en el texto *El noviciado del colegio de San Francisco de Pachuca*, José Vergara explora el aspecto religioso del ex convento, específicamente en lo que respecta al noviciado y su papel en la formación de los novicios, revelando detalles sobre la vida interna de esta institución en el siglo XVIII. En este artículo, la capacidad del autor para combinar el análisis arquitectónico con la investigación histórica ha proporcionado una comprensión integral de cómo este sitio ha sido moldeado por las influencias políticas, sociales y culturales a lo largo de los siglos.

En lo que respecta a las novedades bibliográficas, Maricela Anastacio Cruz presenta una reseña del libro "Turismo cultural en México" de Jesús Enciso González, destacando su estudio detallado sobre los Pueblos Mágicos en Hidalgo y su impacto sociocultural; este trabajo analiza cómo el turismo se entrelaza con la cultura local. Por otro lado, el libro "Mapa de Atenco-Mixquiahuala" de David Méndez Gómez nos presenta su investigación sobre los topónimos de origen nahua y hñāhñü en el Valle del Mezquital; este trabajo es fundamental para entender la relación entre el lenguaje y el espacio geográfico.

Por último, en *Cuatro momentos de la plaza Aniceto Ortega*, José Vergara nos presenta la historia de las transformaciones arquitectónicas que ha experimentado a lo largo del tiempo. Este texto ofrece una mirada de la evolución urbana de este espacio pachuqueño a través de una secuencia fotográfica.

José Vergara no solo documenta y estudia la historia material del convento de San Francisco, sino que también se compromete activamente en su difusión y preservación. Su contribución va más allá de la academia; ha promovido la importancia de preservar no solo los edificios físicos, sino también las narrativas históricas que estos representan. Su trabajo ejemplifica el papel vital que los historiadores desempeñan en la construcción de identidades culturales y en la salvaguardia del patrimonio cultural para las futuras generaciones.

Marilyn Stephany Espinosa Guerrero

CRÓNICA BREVE DE LA RECONSTRUCCIÓN DEL CONVENTO Y COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE PACHUCA

José Vergara Vergara

En el mes de junio del año 2024, se cumplieron 40 años de la inauguración del llamado Centro Cultural de Hidalgo. Proyecto puesto en marcha a partir de la voluntad política del Gobierno del Estado de Hidalgo y del Instituto Nacional de Antropología e Historia, expresada a través de la firma de un convenio de colaboración entre ambas instancias, fechado el 19 de julio de 1983. El proyecto contemplaba la integración de actividades encaminadas a la enseñanza, la promoción y la difusión de la cultura a través del Instituto Hidalguense de Bellas Artes, dependencia del gobierno del estado de Hidalgo; del Museo Nacional de la Fotografía y del Museo Regional de Historia a cargo del Instituto Nacional de Antropología e Historia, para lo cual se procedió a la habilitación de galerías para exposiciones temporales, una biblioteca especializada en antropología e historia y un auditorio; espacios ubicados dentro del conjunto de edificios del antiguo convento y colegio de San Francisco, el principal monumento histórico de Pachuca. Podemos decir que durante ocho años aproximadamente, los objetivos planteados en el convenio citado se cumplieron casi al cien por ciento. Lamentablemente las activi-

dades del Centro Cultural de Hidalgo, comenzaron a verse limitadas cuando se canceló la posibilidad de renovar el convenio; la difusión y la actividad cultural tomaron un camino diferente en una de las partes involucradas, en cierta forma, guiadas por un interés más propio. ¿Cómo impactó el proyecto del Centro Cultural de Hidalgo en el edificio del convento y colegio de San Francisco? Ese es el propósito de la presente nota, pero consideramos hacer un preámbulo, recordando antecedentes del proceso de recuperación del monumento histórico.

Antecedentes

La recuperación y reconstrucción del edificio franciscano para fines culturales, inicio entre los años 1955 y 1957, proyecto impulsado por el gobierno del estado y con el apoyo del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Los espacios intervenidos fueron aquellos donde durante cerca de setenta años funcionaron tanto el Hospital Municipal de Pachuca y el Hospital Civil del Estado; el objetivo que perseguía era establecer el museo del estado, una biblioteca y un auditorio, así como aulas para cursos



Trabajos de reconstrucción del área ocupada entre 1861 y 1936 por el Hospital Municipal y posteriormente por el Hospital Civil de Pachuca; ca. 1956. Fotografía: INAH. SINAFO.FN.MX. Cat. 298647

de iniciación artística y oficinas del futuro Instituto Hidalguense de Bellas Artes, antecedente del actual Centro de las Artes de Hidalgo.

Durante cerca de cien años la cárcel del estado de Hidalgo había quedado instalada en una sección de lo que fue el convento y colegio de San Francisco. Para el año 1969 ésta sección se encontraba en muy malas condiciones, poniendo en riesgo la seguridad de los internos, además de que, por el hacinamiento en que vivían, no garantizaba su readaptación social. Fue entonces que el gobierno estatal, inició la construcción de un nuevo centro penitenciario a las afueras de la ciudad, obras que quedaron concluidas alrededor del año 1974, iniciándose de inme-

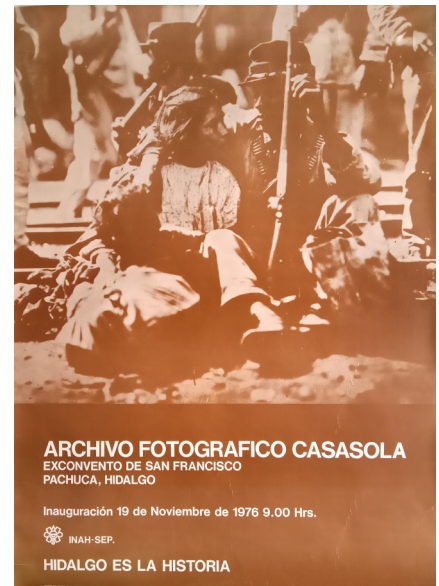


Galera de sentenciados, espacio ocupado actualmente por la biblioteca Antonio Peñafiel; año de 1975. Fotografía proporcionada por Héctor Samperio Gutiérrez.

diato el traslado de los reclusos a la nueva sede.

En 1975, en el contexto del primer congreso de Historiografía Hidalguense organizado por el Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas A. C. (CEHINHAC), sus integrantes manifestaron al gobernador del estado su preocupación de que Pachuca no contara con una casa de cultura, señalando como su posible sede, el edificio franciscano que en ese entonces contaba con más de año y medio abandonado. La autoridad estatal aceptó la propuesta y mediante el decreto número 3 del XLIX Congreso del Estado de fecha 3 de septiembre de 1975, se creó la Casa de la Cultura Hidalguense destinando como sede *...el Edificio que ocupa la antigua Penitenciaría del Estado, ubicado en la Plaza Bartolomé de Medina de esta ciudad.* Sin embargo, ante la carencia de recursos para su reconstrucción y equipamiento, el edificio nuevamente quedó abandonado, pero ahora por poco tiempo. Cuando los miembros del CEHINHAC supieron de viva voz del titular del Ejecutivo Federal que el gobierno de la república había adquirido el archivo fotográfico de la familia Casasola, le propusieron que el valioso acervo tuviera como residencia la ciudad de Pachuca, señalando como posible sede el antiguo edificio franciscano. La propuesta, respaldada por el gobierno estatal, fue aceptada por el

ejecutivo federal e instruyó al titular de la entonces Secretaría de Obras Públicas emprendiera los trabajos de reconstrucción del edificio. Fue así que, desde finales del año 1975 y durante el transcurso del de 1976, se reconstruyeron las crujías sur y poniente en sus dos plantas, iniciándose con ello la segunda etapa de trabajos para rescatar el monumento franciscano.



Cartel conmemorativo de la inauguración del Archivo Fotográfico Casasola; año de 1976. Fotografía: José Vergara Vergara.

Las obras realizadas en este segundo momento, fueron las siguientes: en planta alta, se habilitaron espacios para alojar el acervo fotográfico, instalación de laboratorios de revelado e impresión, y se adaptó un amplio salón como auditorio y sala de exposiciones temporales; en tanto la planta baja se destinó para oficinas y se habilitó

una sala –la actual Sala San Francisco– para montar un museo donde se exhibiera una muestra fotográfica principalmente de la época porfirista, de la Revolución Mexicana y del México pos revolucionario, imágenes ya conocidas ampliamente debido a la difusión que de ellas había hecho la familia Casasola a través de su *Historia gráfica de la Revolución Mexicana*; así como equipos fotográficos antiguos.

El Archivo Fotográfico Casasola fue inaugurado el 19 de noviembre de 1976, según el cartel impreso alusivo al evento. Para la ocasión, se imprimieron en gran formato fotografías con las temáticas señaladas en el párrafo anterior y que fueron colocadas en estructuras metálicas. Aunque en principio la totalidad del espacio reconstruido estuvo ocupado por el Archivo Casasola, al crearse el Centro Regional de Hidalgo, en mayo de 1977, los espacios de la planta baja fueron destinados a la dirección, administración y áreas para la atención de monumentos históricos y de investigación.

Demoliciones y reconstrucciones

Entre 1978 y 1979, la Secretaría de la Defensa Nacional desocupó el denominado cuartel Gabriel Hernández sede del XXIII Batallón de Infantería. Como antecedentes de su ocupación militar, en 1914 tropas revoluciona-

rias se alojaron en esta sección del edificio franciscano, cuando todavía estaba en funciones la Escuela Práctica de Minas, que a su vez lo tenía bajo su custodia desde 1861, institución que en los años subsiguientes emprendió adaptaciones para su funcionamiento y haber construido la fachada que hoy apreciamos sobre la calle de Hidalgo. En 1925, la Escuela Práctica de Minas cerró sus puertas definitivamente y una vez que el gobierno hidalguense se declaró insolvente y dispuesto a rescindir el contrato de venta que de éste le había hecho el gobierno federal mediante la escritura de compraventa fechada el 10 de diciembre de 1918, el edificio fue entregado oficialmente a la Secretaría de Guerra y Marina en 1929.

Años después, en 1955, quizás ante la duda subsistente acerca de la propiedad del inmueble, el gobierno estatal consultó su situación legal ante la oficina federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en Hidalgo, dándole como respuesta que se trataba de *...propiedad de la nación..*

Sin importar la situación legal del inmueble, entre 1979 y 1980 los gobiernos federal y estatal emprendieron otra etapa de trabajos de reconstrucción y adaptaciones. Desafortunadamente ciertos trabajos realizados no fueron del todo acertados, como lo fue la demolición de la crujía que cerraba por el rumbo del



Iglesia de San Francisco, en una postal de 1969, aproximadamente; a la derecha se observa la fachada norte de la crujía demolida entre 1979 y 1980. Fotografía colección: José Vergara Vergara

norte el patio del cuartel, crujía que lo separaba del atrio de la iglesia; el propósito de la demolición era formar una gran plaza pública uniendo ambos espacios, el resultado, la actual plaza Aniceto Ortega.

Lamentablemente, con esta demolición se perdieron la antigua portería del convento y colegio, compuesta de dos arcos perpendiculares a la fachada de la iglesia; la hospedería a través de la cual se tenía acceso a la planta alta del edificio conocido actualmente como el Cuartel del Arte.

De esta época corresponde el acondicionamiento del espacio ocupado por el auditorio Salvador Toscano y su vestíbulo, como sala de exposiciones temporales y auditorio para conferencias. Por otra parte, la fachada poniente del edificio fue despojada de su aplanado para dejar la piedra descubierta y uniformarla con la fachada sur del edificio.

Otra demolición realizada en esta temporada fue el del local de la guardería San Francisco, con la finalidad de



Retiro de aplanados de la fachada poniente del convento y colegio de San Francisco, durante los trabajos de reconstrucción de 1979 a 1980. Fotografía: José Vergara Vergara

ampliar la explanada del atrio de la iglesia y liberar de adosamientos los muros norte y poniente de la iglesia y la capilla de la Tercera Orden, respectivamente. En el proceso de nivelación del terreno, aparecieron fosas del panteón que funcionó en el atrio de la iglesia hasta diciembre de 1886, fecha en que fue clausurado; estos vestigios fueron fotografiados y cubiertos nuevamente.

El Centro Cultural de Hidalgo

Como se dijo al principio de esta reseña, la firma del convenio de colaboración entre el INAH y el gobierno del estado de Hidalgo, puso en marcha el proyecto denominado Centro Cultural de Hidalgo. Con la suma de voluntades de ambas instancias se emprendieron diversas obras en

las secciones no reconstruidas durante los dos proyectos anteriores, lográndose con ello la recuperación, podemos decir total, del edificio histórico franciscano. A continuación, señalamos las obras emprendidas entre 1983 y

1984.

Se reconstruyeron las crujías norte y oriente ocupadas actualmente por la biblioteca Antonio Peñafiel y la sala de exposiciones temporales Nacho López, respectivamente. Estas obras restituyeron la techumbre, aplanados y pisos de ambos espacios. Durante el retiro de un repeinado en malas condiciones, apareció una inscripción relativa a una rehabilitación realizada en el año 1883, durante el gobierno del general Rafael Cravioto. Su mal estado de conservación no permitió la lectura completa del mensaje; a continuación, se transcribe lo que fue posible leer: *De orden del C. Gobernador del Estado / General Rafael Cravioto / se reformo este salón / 1883*. Para establecer la biblioteca Antonio Peñafiel se construyó con madera un entrepiso para el acomodo



Interior de la crujía norte, antes de su reconstrucción entre 1983 a 1984 para la biblioteca Antonio Peñafiel. Fotografía: José Vergara Vergara

del acervo bibliográfico y para su consulta se le dotó de mesas y sillería en la parte inferior.

Otros trabajos de reconstrucción se realizaron en el espacio que ocupa actualmente la dirección del Centro INAH Hidalgo, que se encontraba completamente en ruinas. Aquí hubo necesidad de restituir techumbre, entre piso y aplanados. Se abrieron los vanos de las ventanas de su planta alta y el de un arco muy rebajado existente en el primer nivel, habilitándolo como acceso de esta oficina, originalmente destinada a la dirección del Centro Cultural de Hidalgo. Estos vanos abrían hacia uno de los cinco patios que tuvo el convento y colegio, en cuya esquina noroeste hubo necesidad de abrir un arco de medio punto para dar acceso a los locales

actualmente ocupados por el taller de restauración del Centro INAH Hidalgo y a los sanitarios, en ese momento tales espacios eran utilizados como panadería; asimismo se tendría acceso al estacionamiento habilitado en la explanada donde se encontraban los talleres de la penitenciaría. Esta explanada seguramente fue resultado de la demolición o el derrumbe del área del edificio donde posiblemente estuvo alojado el noviciado del colegio de San Francisco.

Otro espacio atendido fue la Sala de los Arcos, hoy Sala San Francisco, donde se recuperó el nivel original del piso retirándose material de relleno, permitiendo dejar descubierto un fragmento de un guardapolvo pintado en color rojo óxido, ornamentación muy propia de la arquitectura

religiosa novohispana. Referente al edificio de la antigua Escuela Práctica de Minas –posteriormente cuartel Gabriel Hernández–, de su interior se retiraron los aplanados de sus muros para dejar expuesta la piedra de la mampostería. Una acción similar se realizó en su fachada oriente. También se construyó la escalera para tener acceso a su planta alta, pues como señalamos anteriormente, este nivel quedó incomunicado, cuando se demolió la crujía norte del patio del cuartel. Por otra parte, al auditorio Salvador Toscano se le dotó de foro, isóptica, cabina de proyecciones y butacas; en su vestíbulo se acondicionó una tienda para la venta de libros y reproducciones de piezas arqueológicas. La inversión y la ejecución de los trabajos quedaron a cargo del gobierno del estado, en tanto la supervisión la realizó la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos y la sección de Monumentos Históricos del otrora Centro Regional de Hidalgo. Como se dijo al principio, si bien los objetivos del proyecto Centro Cultural de Hidalgo perdieron interés en las administraciones siguientes a la de su creación hasta desaparecerlo, un logro permanente fue haber alcanzado la reconstrucción total del edificio del ex convento y colegio de San Francisco.



Los espacios de la dirección del Centro INAH Hidalgo (izquierda) y del taller de restauración (derecha) antes de su reconstrucción entre 1983 y 1984. Fotografía: José Vergara Vergara



¿SABÍAS QUE?

EL NOVICIADO DEL COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE PACHUCA

José Vergara Vergara



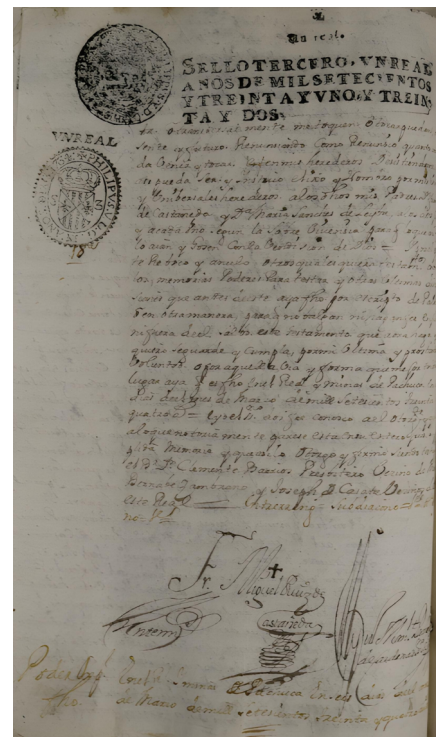
Retablo de la capilla de Nuestra Señora de la Luz, el otrora oratorio del noviciado del convento y colegio de San Francisco; ca. 2005. Fotografía: José Vergara Vergara

Como todas las instituciones religiosas, el convento y colegio de San Francisco de Pachuca tuvo su noviciado, espacio destinado a alojar y preparar a los aspirantes a abrazar la vida religiosa. Se tiene una idea aproximada del sitio donde se encontraba ubicado el noviciado, esto, a partir de la lectura del testamento del novicio Miguel Ruiz de Castañeda, quien, obligado por lo dispuesto en el Concilio de Trento de renunciar a sus bienes materiales, otorgó su testamento el 5 de marzo de 1734, dos meses antes de profesar como religioso franciscano descalzo. En su legado testamentario

dispuso tomar de sus bienes mil pesos para *...ayuda y principio de un oratorio que se ha de hacer a el noviciado...* Más adelante manifestó su voluntad de que se tomasen otros mil quinientos pesos para que *...se haga un colateral a Nuestra Señora de la Luz que es la que se ha de colocar especialmente como matrona en dicho oratorio y ha de estar adornado con los cuatro santos de la descalces que son, san Pedro Alcántara, san Pedro Regalado, san Felipe de Jesús y san Pascual Bailón.* Hasta aquí la cita.

A partir de la cita anterior, consideramos la posibilidad de que la conocida capilla de

Nuestra Señora de la Luz, ubicada a espaldas de la iglesia de San Francisco, corresponda al "oratorio" mencionado por el novicio en su testamento, como también que el retablo barroco de la modalidad estípite colocado en su presbiterio, dedicado a Nuestra Señora de la Luz, sea el colateral financiado por el mismo novicio, dado que las advocaciones de las imágenes señaladas en su testamento, coinciden con el lienzo de tema mariano y con el de las cuatro esculturas de los santos franciscanos



Firma del novicio Miguel Ruiz de Castañeda en su testamento; año de 1734. Fuente: Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Hidalgo.

descalzos que adornan el retablo.

La ubicación de la capilla al interior del conjunto arquitectónico, de difícil acceso para la feligresía pachuqueña, es indicativo que desde su origen fue de uso doméstico, exclusivo de la comunidad religiosa, particularmente de los novicios, sujetos a una limitada movilidad que los obligaba a permanecer entre los muros del noviciado con el fin de atender sin distracciones el aprendizaje de sus obligaciones religiosas. Si acertamos en lo anterior, las dependencias y habitaciones del noviciado del convento y colegio franciscano de Pachuca, se encontraban en las inmediaciones de esta capilla.

Manuel Rivera Cambas, cuando realizaba su tesis para graduarse como ingeniero de minas con un tema relativo a las minas de Pachuca, alrededor del año 1863, dos años después de la excomunión de los religiosos, seguramente recorrió los espacios del edificio conventual pachuqueño, lo que le permitió señalar que el noviciado estaba integrado por cinco dormitorios grandes y dos chicos, una hermosa capilla de bóveda, antecapilla y jardín. Por desgracia esta sección del conjunto arquitectónico ha llegado hasta nuestros días con grandes modificaciones y áreas desaparecidas, como se advierte al comparar su situación actual con el plano arquitectónico del convento y colegio levantado en



Fachada de la capilla de Nuestra Señora de la Luz. Arriba del frontón, en el paramento se aprecia el soporte de la viguería de la techumbre que cubría la antecapilla; año de 2017. Fotografía: José Vergara Vergara

1861 por los ingenieros José María Vergara Lope y Manuel Espinosa.

Por ejemplo, la antecapilla, que según nuestro parecer corresponde al espacio al que abre la fachada de la capilla, por haberse tratado de un espacio interior, con toda seguridad se encontraba techada y en la actualidad no sucede así. También ha desaparecido el corredor que con eje norte a sur conectaba a la capilla con las dependencias del noviciado. Según el plano de 1861, la sección del noviciado era de un solo nivel, integrada por un patio cuadrado con crujías en sus cuatro costados divididas en 14 habitaciones y comunicadas entre sí por un corredor perimetral. Entre 1929 y 1932, esta sección se mantenía en pie, sin em-

bargo, años después se derrumbó o fue demolida. Durante los trabajos de reconstrucción del edificio realizadas entre 1983 y 1984, se abrieron dos trincheras para ventilar y erradicar humedades. Estas obras permitieron encontrar los vestigios arquitectónicos del noviciado: cimientos, fragmentos de muros con rasgos de pintura roja; restos de pisos de losetas de barro, un canal bruñido de cal tezontle y cubierto con losetas de piedra, así como una secuencia de vanos tapiados; en el escombro de relleno se hallaron pedazos de tela, de ladrillo, y ramas vegetales, etc., indicio de que el escombro se ocupó para nivelar el terreno.



Trincheras realizadas para liberar tres bóvedas; durante la excavación aparecieron vestigios de muros y pisos de loseta de barro, elementos arquitectónicos posiblemente del noviciado; año de 1984. Fotografía: José Vergara Vergara



INAH FORMA

Se destina a parque público la huerta del convento y colegio de San Francisco

José Vergara Vergara

El 12 de julio de 1859, el presidente Benito Juárez, en el puerto de Veracruz, promulgó la Ley de Nacionalización de los Bienes del Clero. Mediante esta ley, las propiedades de la iglesia católica pasaron a formar parte del patrimonio nacional, ya que se incorporaron a los bienes de la Nación. Al amparo de esta legislación el propio presidente Juárez, en 1861, acordó ceder al ayuntamiento de Pachuca el edificio del convento y colegio de San Francisco de Pachuca, para establecer un hospital, una cárcel y otras oficinas públicas; previamente ya otra sección del edificio había sido destinada a la Escuela Práctica de Minas. El acuerdo incluía ceder también los terrenos de la huerta y el potrero del colegio, para apoyar la iniciativa del Ayuntamiento de Pachuca de construir en ambos espacios un paseo público y un panteón; el acuerdo presidencial favorable fue notificado a Ramón Mancera de San Vicente, prefecto de Tulancingo, el 10 de marzo de ese año de 1861, por parte de Guillermo Prieto, ministro de Hacienda en ese momento. El propósito de esta breve nota, es ofrecer algo de información de cómo con los años, la huerta y una fracción del potrero se transformaron en el hoy Parque Hidalgo.



Entrada al Parque Hidalgo con su reja y el monumento al Padre de la Patria erigido entre 1912 y 1915; ca. 1921. La fotografía es anterior al año 1921. INAH. SINAFO. FN. MX. Cat. 196402

En un plano de Pachuca, levantado en 1864 por los ingenieros Javier Yáñez y José Serrano, integrantes de la comisión científica de Pachuca, la huerta se observa como un espacio simétrico, dividido en parcelas delimitadas por calzadas sombreadas por árboles. Por su parte, en la Memoria de la Comisión científica de Pachuca, publicada en 1865, se encuentra un breve texto complementario a lo representado en el plano que dice: *A este edificio [se refiere al convento y colegio de San Francisco] esta adyacente una extensa huerta en la que se cultivan varios árboles frutales y algunas plantas de jardinería y hortaliza.*

Más adelante, sus autores reconocen la actividad realizada para mejorar la calidad de la tierra de la huerta: *El terreno sobre que se halla situada la población de Pachuca, por su aspecto geológico, por la falta de tierra vegetal y por la escasez de las lluvias, es generalmente estéril, solo se ven dos lugares que el hombre ha logrado fertilizar a costa de grandes esfuerzos y de constancia. Estos son: la huerta llamada del Colegio, y la perteneciente al súbdito inglés Mr. Richard Rule.* Los predios de la huerta y el potrero estaban circundados por sendas bardas de mampostería, dato que se encuentra también en la refe-

rida *Memoria*, que al respectodice:

Merece mencionarse la barda de mampostería que circunda a esta huerta, y la que limita a un potrero que sigue inmediatamente al sur, y que fue propiedad también del colegio. La primera barda tiene 488 metros de longitud, por 3.50 metros de altura; la segunda 2, 217 metros de longitud por 4 metros de altura.

en 1862, el Ayuntamiento aceptó la propuesta de José Luis Revilla quien, mediante contrato notarial, se comprometía a construir el anhelado paseo e incrementar el caudal de agua que llegaba tanto al edificio franciscano como a la huerta desde el manantial llamado Peña Redonda y además de buscar la posibilidad de aumentar el caudal canalizando las aguas de los manantiales de la Sabanilla y

Según la escritura notarial, Revilla se comprometía a construir una Alameda semejante a la de la Ciudad de México y levantar...*una pared de piedra y mezcla de la misma altura y grueso que la que hay, corriéndola de norte a sur, partiendo en el ángulo sur oeste de la huerta y en el paralelogramo regular que resulta construirá la Alameda de la misma figura de la de México, según diseño que se acompaña.*

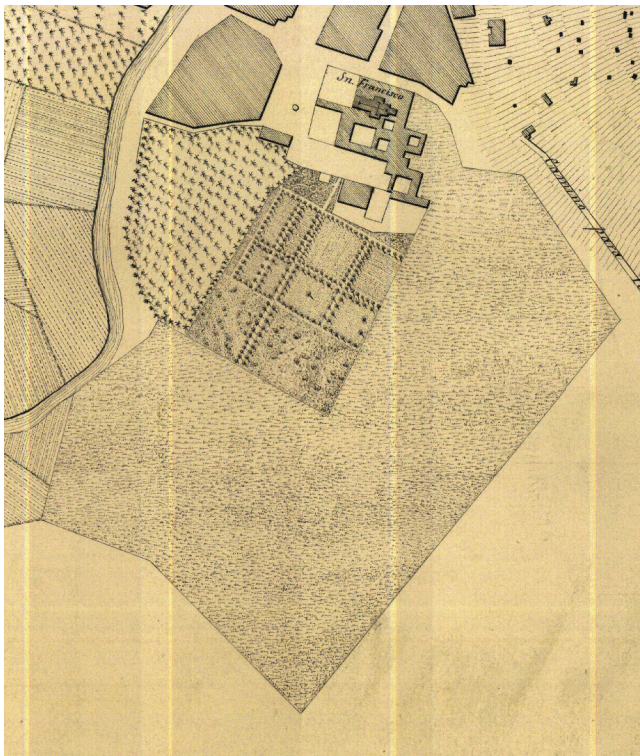
Aunque el *diseño* mencionado en el texto del contrato se ha perdido, una idea, se puede tener acercándonos a la Alameda de la capital de la República a través de las vistas litográficas del renombrado paseo capitalino impresas en esa época, por ejemplo, la vista aérea de la Ciudad de México del litógrafo Casimiro Castro del año 1855.

El proyecto de la Alameda pachuqueña estaba pensado como un paseo público cerrado, al que se accedería por tres puertas; así se advierte en la cita siguiente:

...construirá una puerta de fierro sencilla y elegante, que servirá de entrada general a la Alameda y dos pequeñas de madera a los lados, aquella para la entrada de coches y caballos y estas para la gente que vaya a pie, colocándose dichas puertas en donde termina la calle que debe pasar por la huerta...

Más adelante señalaba:

...desde la puerta de la Alameda formará una calzada



El conjunto de edificios, huerta y potrero de San Francisco representado en un plano de Pachuca, levantado por la Comisión Científica de Pachuca en 1864. Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

Un proyecto fallido

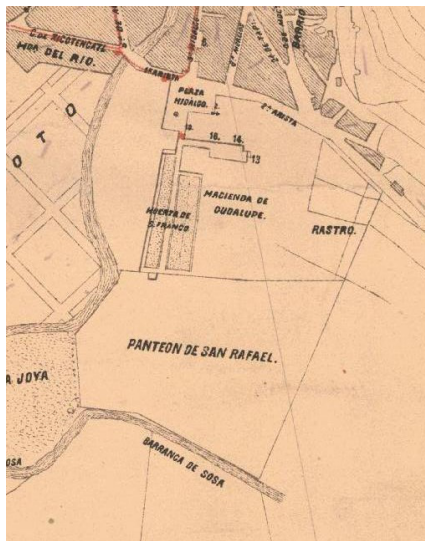
Los deseos del Ayuntamiento pachuqueño de construir un paseo público, se vieron frustrados debido a su carencia presupuestal. Por tal razón,

Agua Bendita; a cambio, Revilla recibiría a perpetuidad el usufructo a perpetuidad de la tercera parte del excedente del agua que introdujera, *...dándosela en el sitio o sitios que se señale.*

de once metros de ancho, dejando en ambos lados dos calles para los transeúntes... ¿Por qué no se realizó este proyecto? Seguramente debido al estado de guerra ocasionado por la Intervención Francesa y el Imperio de Maximiliano y la subsecuente bancarrota que vivió el país. Posiblemente la única obra realizada en los años inmediatos, fue la construcción de una calzada central y dos calles laterales, registradas en un plano de Pachuca de 1892, donde aún se le denomina como huerta de San Francisco.

El gobierno del estado rescata el proyecto

En 1897, el gobierno federal solicitó al gobierno municipal la devolución del predio



Detalle de un plano de Pachuca, levantado en 1892. En él se observan los cambios realizados en el conjunto de edificios, huerta y potrero de San Francisco. Mapoteca Manuel Orozco y Berra

de la huerta por no haber concretado la construcción del paseo público. Fue entonces que el ejecutivo estatal inició ante el gobierno federal los trámites correspondientes para recuperarlo y tomar en sus manos el fallido proyecto del ayuntamiento. La petición fue concedida alrededor del año 1899, con la condición de realizarlo en el término de dos años, so pena de cancelar la cesión del predio. Sin embargo, las obras no comenzaron de inmediato y el ejecutivo estatal solicitó prórrogas en repetidas ocasiones, argumentando carecer de los recursos económicos necesarios para la obra. Carecemos de información acerca de obras realizadas en el predio de la huerta durante los primeros años del siglo XX, obras que configuraron el diseño que logra apreciarse en el plano de Pachuca del año 1907, diseño muy diferente al que se observa en el plano de 1892. En este plano de 1907, levantado durante la presidencia municipal de Alfonso N. Brito, el parque tenía una configuración rectangular con eje norte sur y delimitado por bardas; se observan calles en sus cuatro costados, así como calzadas que le dividen en cuatro cuadrantes de jardín atravesados por andadores, con un diseño muy semejante al que actualmente tiene. Hay que anotar que el parque aparece sin nombre.



Detalle de un plano de Pachuca levantado en 1907 por disposición del presidente municipal Alfonso M. Brito. Se aprecia que el futuro parque Porfirio Díaz con su configuración rectangular actual. Fuente: Archivo General del Estado de Hidalgo

Con motivo de las fiestas del Centenario de la Independencia, en el parque se emprendieron diversas obras y se le dio el nombre de Parque Porfirio Díaz. Detalles de tales obras se conocen gracias a una nota publicada en el periódico *El Herald*o. En su ejemplar de fecha uno de mayo de 1910, informaba que el parque llevaría el nombre de Porfirio Díaz; estaría sembrado de árboles frutales y plantas de diversas especies; contaría con un pequeño zoológico donde los pachuqueños podrían apreciar aves de rico plumaje y animales *raros* y *feroces* de la fauna del estado; pequeños lagos con variados peces e invernaderos para surtir de flores a los jardines de la entidad; dos *chalets* y cómodas bancas con un escudo alegórico que represente el *Águila Mexicana*.

na y el Gorro de la Libertad, hechas en Apulco. La nota periodística informaba que multitud de trabajadores, día con día, avanzaban en la obra para poder ser inauguradas en la fecha en que se celebraría el Centenario.

El profesor Teodomiro Manzano, en su obra *Anales del Estado de Hidalgo*, registra que el 14 de junio de 1911, los integrantes de la Asamblea Municipal dispusieron cambiar el nombre del parque y denominarle Parque Hidalgo, decisión tomada en el contexto del triunfo de la Revolución Maderista. Es posible que en esa misma fecha se ordenara también borrar el nombre del general Porfirio Díaz que ostentaban las bancas del parque. En nuestros días, en el parque se conservan algunas de estas bancas, en ellas, arriba del águila mexicana, se aprecian los rasgos de la inscripción con el nombre del llamado Héroe del 2 de abril.

Seguramente el cambio de nombre del parque, trajo aparejado la colocación de los monumentos escultóricos dedicados a doña Josefa Ortiz de Domínguez y el de don Miguel Hidalgo y Costilla, dos bustos de bronce colocados sobre pedestales metálicos, fundidos en la pachuqueña Fundación Artística de Norberto Aranzabal. El monumento a Miguel Hidalgo quedó colocado al inicio de la calzada del parque, con



Fotografía área de Pachuca, captada entre 1926 y 1930. En la imagen se aprecian las bardas que circundaban el terreno rectangular del Parque Hidalgo. Fuente: Colección de Heladio Vera Trejo.

vista hacia la calle Hidalgo donde se encontraba colocada la reja de acceso al parque; respecto a la ubicación del de doña Josefa Ortiz de Domínguez, se desconoce dónde estuvo originalmente. Recientemente el busto del Padre de la Patria desapareció, sin que hasta la fecha se tenga noticia del mismo.

¿Cuál era la razón de tener una reja de acceso al parque? Párrafos arriba mencionamos que el Parque Hidalgo fue un paseo público cerrado. Esta condición se observa en el plano de Pachuca de 1907 y como tal habrá de mantenerse hasta los años de la década de 1930 como se puede apreciar en una fotografía aérea de Pachuca, pues la reja habrá de retirarse aproximadamente en 1940, como resultado de los trabajos emprendidos en el parque durante el cuatrienio gubernamental que corrió de 1937–1941, así lo refiere Juan Manuel Menes Llaguno, cro-

nista del estado de Hidalgo, que a la letra dice:

En el informe rendido por el gobernador Rojo Gómez, el 1 de marzo de 1940, se hace alusión a las obras de mejoramiento realizadas en el parque Hidalgo durante 1939, entre las que destaca la pavimentación de las cuatro calles que rodean la zona enjardinada, así como el retiro de la hermosa reja que daba acceso a este recinto, ubicada en la calle de Hidalgo, que fue colocada en ese año como pórtico del antiguo Estadio Deportivo en Pino Suárez.

Después de 1940, las remodelaciones del Parque Hidalgo se han sucedido sin control, sin considerar que se trata de un espacio urbano histórico que requiere sea tratado bajo criterios que respete ese carácter. Aquí dejamos estos apuntes sobre la historia del Parque Hidalgo.





SaladelMuseodelaFotografía. FotografíaytextoproporcionadosporelSINAFO

En 1984, el Museo de la Fotografía abre sus puertas con la finalidad de brindar a los visitantes la oportunidad de entrar en contacto con una parte del vasto acervo que resguarda la Fototeca Nacional del INAH. En octubre de 2007, se efectúa la reapertura del museo bajo un concepto curatorial temático, que busca generar nuevas reflexiones en torno a las colecciones de la Fototeca Nacional y al quehacer fotográfico en México, respondiendo a los nuevos retos que plantea el público en la actualidad.

El museo presenta un discurso visual que permite la asociación de imágenes de diversas épocas, formatos, técnicas y autores, agrupadas en ejes temáticos, que corresponden a cinco de los múltiples temas que es posible explorar: retrato, movimientos sociales, vida cotidiana, paisaje y experimentación.

Gracias a las facilidades que brinda la tecnología, fue posible efectuar facsimilares de imágenes de los siglos XIX y XX que se ubican en convivencia con piezas originales de los siglos XX y XXI; esto permite conocer diversos procesos de impresión además de sus cualidades estéticas y formales.



Horario de atención

Martes a domingo de 10 a 18 horas, excepto días feriados.

Servicios

Recorridos a grupos escolares o familiares previa cita, de martes a sábado en horario de 10 a 16 h.

Recreación de estudio fotográfico de fines del siglo XIX para tomarse una fotografía.

Taller infantil de verano.

Talleres para adolescentes.

Guardarropa

Sanitario

Entrada libre

Se puede usar cámara fotográfica o de video, así como dispositivos móviles para tomar imágenes de uso personal durante el recorrido. El uso de flash no está permitido por motivos de preservación, ya que la exposición constante a la intensidad luminosa del flash, contribuye al deterioro de las piezas en exhibición.

Ubicación

Casasola s/n, Ex convento de San Francisco, planta alta, col. Centro, Pachuca, Hidalgo. No cuenta con rampa de acceso para discapacitados, únicamente escaleras.

Contacto

Tels. 7717143653 ext. 22814 y al correo museodelafotografia@inah.gob.mx

NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS

Maricela Anastacio Cruz

Turismo cultural en México. Un estudio de los pueblos mágicos hidalguenses

Autor: Jesús Enciso González, México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2023

Pág. 216

En este libro, se plasma el trabajo que el autor ha desarrollado durante años, respecto al urbanismo sociocultural con énfasis en el estado de Hidalgo, en el análisis del fenómeno de los Pueblos Mágicos como un programa a nivel federal y también como un caso urbano y antropológico de trascendencia. La convergencia que existe en este caso entre el turismo y la cultura en los pueblos que han recibido esta nominación. Tomando en cuenta que, el turismo es factor para el crecimiento económico de las sociedades actuales que se ha venido instrumentando durante el siglo XX y lo que va del XXI, tanto de países desarrollados como no desarrollados. Sin embargo, de acuerdo con el autor, lo turístico es más que una actividad económica, forma parte de la cultura, de los estilos de vida, de los imaginarios y de las expectativas de una persona, de un grupo y actualmente de pueblos completos. Por lo que, uno de los objetivos de su investigación es evaluar comparativamente, con los casos hidalguenses, si ha funcionado esta estrategia del programa de los Pueblos Mágicos como parte de las políticas públicas culturales para el desarrollo regional y social, así como determinar la relevancia positiva y/o negativa, que ha tenido este programa en estos pueblos e identificar el papel de la cultura como punta de lanza para promover el desarrollo de asentamientos rurales o urbanos. Este libro lo puedes consultar en: <https://repository.uaeh.edu.mx/books/154/tc.pdf>



El mapa de Atenco-Mixquiahuala: Análisis toponímico y cartográfico

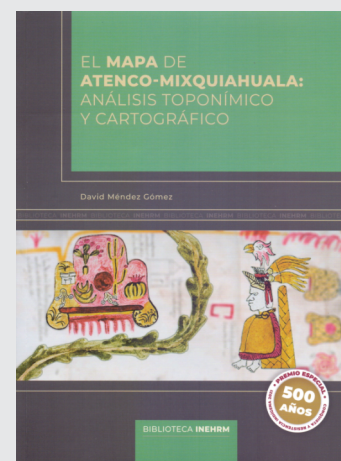
Autor: David Méndez Gómez, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, Secretaría de Cultura-INEHRM, México, 2022

Pág. 337

En este trabajo editorial, el autor da a conocer los resultados de la investigación realizada de los múltiples topónimos de origen nahua y hñahñu existentes en la zona del Valle del Mezquital que evocan o describen las características físicas de la región, asimismo, contribuye al análisis etnohistórico de las poblaciones que la habitaban tras la Conquista, la manera en que se organizaban y representaban el espacio geográfico y lo plasmaban, utilizando una escritura mixta, la cual mantenía el vínculo existente entre las tradiciones culturales recién traídas de la península ibérica, con los grupos humanos que ya habitaban la región.

El Mapa de Atenco-Mixquiahuala contiene elementos escritos de tradición indígena y algunas notas en español que, a manera de mapa, muestra los lugares de lo que fue la jurisdicción de Atenco, Mixquiahuala y Tezontepec de Aldama, a través de sus diferentes signos toponímicos, mismos que dan pistas del pasado de los grupos de origen nahua y otomí asentados ahí.

Uno de los aspectos más interesantes del libro se vislumbra en la relación entre lenguaje y espacio geográfico, y que, por su impacto académico le hizo acreedor en 2021 del Premio Francisco Javier Clavijero en etnohistoria por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y del segundo lugar del Premio Especial 500 Años: Conquista y Resistencia Indígena, el cual es otorgado por el INAH y el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM).



INAH – Comparte

Cuatro momentos de la plaza Aniceto Ortega

José Vergara Vergara

La plaza Aniceto Ortega surge como espacio público entre los años 1979 y 1980, resultado de la unión del patio del cuartel Gabriel Hernández con el atrio de la iglesia de San Francisco, a partir de la demolición de la crujía norte que cerraba el patio del cuartel. Esta crujía originalmente fue la hospedería del convento y colegio franciscano, que en 1861 pasaría a formar parte de las instalaciones de la Escuela Práctica de Minas, junto con el edificio del actual Cuartel del Arte y del que aloja el auditorio Salvador Toscano. La Escuela Práctica de Minas, cerró sus puertas en 1925 y en 1929 el edificio se entregó a la Secretaría de Guerra y Marina. El cuartel Gabriel Hernández desocupó el espacio en 1978, procediéndose a la demolición de la crujía al año siguiente. Las fotografías, vistas de izquierda a derecha, presentan la siguiente secuencia cronológica: 1931, 1979, 1980 y 2024.



Cuatro momentos de la plaza Aniceto Ortega, de patio a plaza pública. Fotografías: Catálogo de Construcciones Religiosas y José Vergara Vergara

DIRECTORIO INSTITUCIONAL

DIEGO PRIETO
DIRECTOR GENERAL INAH

JOSÉ LUIS PERÉA GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO

RENÉ ALVARADO LÓPEZ
COORDINADOR NACIONAL DE CENTROS INAH

BEATRIZ QUINTANAR HINOJOSA
COORDINADORA NACIONAL DE DIFUSIÓN INAH

OSVALDO JOSÉ STERPONE
DIRECTOR CENTRO INAH HIDALGO



Centro INAH Hidalgo

Casosola s/n, Exconvento de San Francisco
Col. Centro, Pachuca, Hidalgo.

Teléfonos: 771 714 3520 y 771 714 3989
Ext. 228001, 228002 y 228013

Correo electrónico:
difusion.hgo@inah.gov.mx
difusion.inahhgo@gmail.com

COMITÉ EDITORIAL

OSVALDO JOSÉ STERPONE
DIRECTOR CENTRO INAH HIDALGO

JOSÉ VERGARA VERGARA
PROFESOR INVESTIGADOR
COORDINADOR

MARICELA ANASTACIO CRUZ
APOYO

EL CONTENIDO ES RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

Agradecemos el apoyo de:

Mtro. Juan Carlos Valdez Marín, Director del Sistema Nacional de Fototecas
Juan Rafael Escamilla Cuevas por su apoyo en el arreglo digital de fotografías